



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



La Paz, Baja California Sur a 12 de Marzo de 2025.

*"2025, Cincuentenario de la promulgación de la Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.*

OFICIO: DCCECYTE/061/2025

ASUNTO: INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES 2024

LC. RICARDO VERDUGO LLANAS

**AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR**

PRESENTE.-

En relación a la cuenta pública y con Fundamento en el Artículo 46 de la LGCG durante el ejercicio 2024, en el Estado Financiero Informe de Pasivos Contingentes no se reporta información que revelar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE B.C.S.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

LIC. ANA KAREN LAGARDA LARA
DIRECTORA DE CONTABILIDAD DEL CECYTE BCS

c.c.p.- Minutario
AKLL/cgg





**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

Informe sobre Pasivos Contingentes

al 31/dic./2024

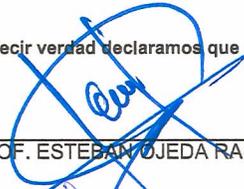
Usr: SusanaA
Rep: rptPasivosContingentes

Fecha y hora de Impresión | 23/ene./2025
02:48 p. m.

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



PROF. ESTEBAN OJEDA RAMIREZ

Autoriza: DIRECTOR GENERAL



LIC. ACELA SUSANA ANZALDO ROMERO

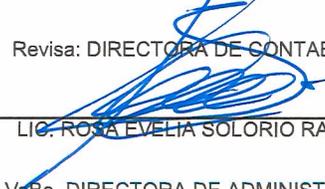
Elaboró: JEFE DE DEPTO. DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE B.C.S.
DIRECCIÓN GENERAL





LIC. ANA KAREN LAGARDA LARA

Revisa: DIRECTORA DE CONTABILIDAD



LIC. ROSA EVELIA SOLORIO RAMIREZ

VoBo. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN